



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS COTRANSJOMASA S.A.

RESOLUCIÓN N° 001-CPO-013-2013-ANT

RUC 1391797176001

Bahía de Caráquez – Sucre – Manabí

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y VOLQUETAS COTRANSJOMASA S. A. SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Por medio de la presente y en cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas, de su Directorio y de los estatutos vigentes, presento a ustedes el siguiente informe de labores, las cuales comprende una precisión del marco de actuación empresarial en que nos hemos desenvuelto, así como una descripción de las principales actividades realizadas por Compañía de Transporte de Carga Pesada y Volquetas Cotransjomasa S. A. en el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2016

ENTORNO ECONÓMICO

Durante el año 2016 en el entorno económico en que se desarrolló la economía de nuestro país tuvo una desaceleración debido al terremoto sufrido el 16 de abril, esto provocó que no tuviéramos los ingresos que en un principio se presupuestó tendríamos. Esperamos que en nuestra recuperación económica que nos hemos propuesto para este nuevo periodo podamos cumplir los objetivos propuestos. Adicionalmente, las entidades de control están apostando y colaborando para que la economía muestre una recuperación.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y GERENCIALES

En el ejercicio económico del 2016, la empresa no pudo consolidar su integración vertical por ende no se incorporó al sector productivo en vía de desarrollo, debido al evento natural sufrido por los manabitas. La empresa ha continuado con sus procesos a pesar de lo crítico de la situación. Teniendo siempre presente la constante preocupación por la calidad del servicio ofrecido.

Con estos antecedentes, los ingresos totales al 31 de Diciembre del 2016 fueron de \$95.015,44 y los costos y gastos de \$109.958,49 dado como resultado una pérdida del ejercicio \$18.782,07 y gracias a ello este año el impuesto a la renta nos dio como resultado un crédito tributario para el próximo año y con respecto al anticipo nos dio una cantidad de \$ 456,13 que deberá ser cancelado el 2017 correspondiente al año 2016.

Al cerrar el presente informe deseamos expresar nuestro reconocimiento a todos quienes ha apoyado para que nuestra empresa se mantenga en el mercado brindando el servicio diariamente, a nuestros clientes por su fidelidad y por creer en nuestros proyectos a ustedes señores accionistas por el apoyo y la confianza depositada en nuestra gestión administrativa.

Portoviejo, 20 de abril del 2017

Atentamente,

Sr. Jorge Roberto Macías Mendoza
Gerente General